

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2.366 /

RETIRO, 30 AGO. 2011

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre de 2010, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2011;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

D E C R E T O:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$ 290.000 (doscientos noventa mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a :

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
NIVIA RETAMAL BADILLA	\$30.000	APORTE EXAMEN
ANA GONZALEZ VIVANCO	\$50.000	EXAMEN MEDICO ESPOSO
CAROLINA PARRA ROGAZY	\$35.000	EXAMEN MEDICO HIJA
MARIA MORALES CASTILLO	\$20.000	EXAMEN MEDICO
ESTERLINA LILLO SOTO	\$20.000	TRATAMIENTO MEDICO
PATRICIA PEREIRA FLORES	\$40.000	EXAMEN MEDICO HIJA
PAOLA RAMIREZ JIMENEZ	\$30.000	EXAMEN MEDICO
JIMENA SANCHEZ ALARCON	\$25.000	TRATAMIENTO MEDICO
YOHANNA GONZALEZ MEZA	\$40.000	EXAMEN MEDICO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DECRETO EXENTO N° 2366 / 06 AGO 2017.



PATRICIA CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario.